

Plan de Estudio

Maestría en Criminología



Programas de Maestría en Criminología

1. Maestría en Criminología (+) (*) (**)

La Maestría en Criminología en su modalidad a distancia se desarrolla a través del siguiente plan de estudios:

Cod.	Asignatura	HT	HP	CR
101 – MCr	Teorías Criminológicas	80	0	5
102 – MCr	Sociología de la desviación	80	0	5
103 – MCr	Teorías de la personalidad	80	0	5
104 – MCr	Métodos de Análisis en Ciencias Criminológicas	80	0	5
105 – MCr	Metodología de la Investigación I	64	0	4
201 – MCr	Avances en Criminología Aplicada	80	0	5
202 – MCr	Nuevas Formas de Victimización: Las Víctimas del Siglo XXI	80	0	5
203 – MCr	Técnicas de Intervención con Víctimas	80	0	5
204 – MCr	Menores y Mujeres como Formas Especiales de Victimización	80	0	5
205 – MCr	Metodología de la Investigación II	64	0	4
Total horas y créditos curriculares		768		48

Adicionalmente al programa de estudios oficial, de forma complementaria la Escuela de Posgrado Newman brinda la oportunidad a sus estudiantes de ampliar sus conocimientos y profundizar en temáticas de interés relacionadas a su especialidad, con la finalidad de potenciar y cumplir con el perfil del egresado deseado y a su vez aporte valor a su desarrollo profesional por medio de competencias específicas. Se debe considerar que, estos créditos complementarios no condicionan la emisión del grado, ni incorporan alguna denominación o mención adicional a la que tiene aprobada la Escuela:

Créditos complementarios (***)						
Nº	Curso de Especialización en Dirección de Personas	HT	HP	CR	CRX	CRC
301	Comportamiento y desarrollo organizacional	64	0	0	0	4
302	Habilidades directivas	64	0	0	0	4
303	Coaching ejecutivo	64	0	0	0	4
Total de horas y créditos complementarios		192				12

HT: Horas teóricas

HP: Horas prácticas

CR: Créditos curriculares

Horas Curriculares: 768

CC: Créditos complementarios

(+) Maestría de especialización

(*) Campo del Conocimiento UNESCO: 4 Administración de empresas y derecho

(**) Campo de Investigación OCDE: 5.00.00 Ciencias Sociales

(***) Créditos complementarios que no condicionan la emisión del grado, ni modifican la denominación del grado oficial.

Asignaturas con créditos obligatorios: 101, 102, 103, 104, 105, 201, 202, 203, 204 y 205

Asignaturas con créditos complementarios no obligatorios: 301, 302 y 303

1.1. Sumilla del Plan de Estudio

Las sumillas de las asignaturas son las siguientes:

Código 101 – MCr Teorías Criminológicas

Al término de la asignatura, el estudiante comprenderá las teorías criminológicas que explican el delito e identificará sus aproximaciones paradigmáticas desde el punto de vista psicológico y sociológico en la historia de la Criminología. Así también, diferenciará sus antecedentes, orígenes, evolución e influencia de unas aproximaciones sobre otras.

Código 102 – MCr Sociología de la desviación

Al término de la asignatura, el estudiante comprenderá los procesos sociales y los elementos básicos de la desviación social, conocer las principales perspectivas sociológicas que involucran el delito y la importancia que tiene este fenómeno en la configuración de la estructura social: el delito, las consecuencias de la desviación y valores que imperan en un sociedad.

Código 103 – MCr Teorías de la personalidad

Al término de la asignatura, el estudiante comprenderá las diversas teorías de la personalidad que inciden en la conducta antisocial, obteniendo elementos para desarrollar un perfil de la génesis de la criminalidad que contribuya a la generación e implementación de medidas que conlleven a la disminución o erradicación del delincuente.

Código 104 – MCr Métodos de Análisis en Ciencias Criminológicas

Al término de la asignatura, el estudiante comprenderá del entramado que rodea al agresor desde las explicaciones y factores que determinan su criminogénesis, hasta su tratamiento institucional. También pretende hacer ver que la Criminología es una ciencia de especial interés social, y por tanto se hará hincapié en su base empírica y rigurosa. Asimismo, se hace uso de los conocimientos propios de esta ciencia para poner en marcha medidas específicas y eficaces que neutralicen la delincuencia.

De esta manera, se especificarán las causas y teorías que abordan los motivos por los que alguien se convierte en delincuente, los medios que se pueden poner en marcha para prevenir este hecho y la valoración del riesgo del delito en un sujeto, algo que enormemente demandado desde las instituciones jurídicas.

A causa de la importancia de la intervención en los delincuentes para procurar la recuperación de estos para la sociedad, no solamente se abordará este tipo de tratamiento, sino que se expondrán algunos de los programas diseñados para este fin, de aquellos de entre los que más se están utilizando en la actualidad.

Finalmente, y para que el estudiante pueda comprender los métodos científicos que se utilizan para el estudio de todo aquello que se relaciona con el problema victimal, se concluirá esta materia con una introducción a las metodologías cuantitativas y cualitativas que se utilizan para este fin.

Código 105 – MCr Metodología de la Investigación I

La asignatura tiene como propósito fortalecer en los estudiantes las competencias sobre métodos y técnicas de investigación a través de los siguientes contenidos académicos: el trabajo de investigación, modalidades

de trabajo de investigación, estructura del trabajo de investigación estructura del plan, el título del tema y el planteamiento del problema.

Código 201 – MCr
Avances en Criminología Aplicada

Se describen aquellas metodologías actuales que se deben saber utilizar ofreciendo estrategias del "saber hacer" más que del "conocer" proporcionando herramientas y técnicas de aplicación directa en diversos ámbitos.

Código 202 – MCr
Nuevas Formas de Victimización: Las Víctimas del Siglo XXI

La victimología, como disciplina científica con autonomía y quehacer independiente respecto de las ciencias criminológicas, demanda, cada vez en mayor medida, una mayor profesionalización de los agentes externos y de expertos en la intervención con las víctimas del delito; dicho en términos más amplios: en la actualidad, los procesos de victimización, así como la prevención y las estrategias de optimización de recursos refuerzan la idea de una justicia restaurativa en la que la víctima, como parte activa del proceso, sea tratada en igualdad de condiciones con que son tratadas las restantes partes implicadas.

Dicha pretensión comporta una mayor especialización y puesta en marcha de campañas asistenciales efectivas y eficaces con respecto a las diversas problemáticas que deben abordarse en el contexto de la victimología, especialmente, si se tiene en consideración la individualización y la subjetividad resultante de la experimentación de los hechos traumáticos, como es el caso del hecho ilícito.

Código 203 – MCr
Técnicas de Intervención con Víctimas

Al término de la asignatura, el estudiante adquirirá las nociones de Victimología que abarcan desde su concepto hasta las cuestiones éticas que afectan a los profesionales del ámbito, pasando por la adquisición de conocimientos y habilidades para realizar programas de prevención de la victimización, valorar los factores de riesgo para convertirse en víctima, ser capaz de realizar programas de intervención en crisis con víctimas, así como elaborar perfiles victimológicos y plasmarlos en informes periciales que puedan defenderse con todas las garantías legales.

Código 204 – MCr
Menores y Mujeres como Formas Especiales de Victimización

Al término de la asignatura, el estudiante determinará la intervención criminológica adecuada para víctimas de maltrato infantil teniendo en cuenta la relación entre factores de riesgo y diferentes formas de violencia sufrida por los/as menores.

Asimismo, se trabajará el análisis de los factores implicados en la intervención con víctimas de agresiones sexuales y violencia contra las mujeres en la relación de pareja.

Código 205 – MCr
Metodología de la Investigación II

La asignatura tiene como propósito desarrollar en los maestrantes competencias cognitivas que le permitan conocer y dominar el proceso de la investigación científica en su enfoque cualitativo, cuantitativo y mixto. Se revisa el método para que los alumnos puedan formular un problema de investigación, construir las hipótesis y objetivos, así como plantear la justificación que permita validar el desarrollo de la labor investigativa.

1.2. Sumilla de las asignaturas de complementación académica

1.2.1. Sumilla de la Dirección de Personas

Código 301

Comportamiento y desarrollo organizacional

La asignatura es de naturaleza teórico-práctica y le brinda al estudiante los conocimientos en cuanto a cómo gestionar las organizaciones y las competencias necesarias para liderarlas, introduciendo al participante en los principales conceptos del comportamiento organizacional, como el análisis de la personalidad, estilos de liderazgo, culturas, entre otros que ayuden a la comprender cómo se desenvuelven los grupos humanos dentro de las empresas. Además, le brinda al estudiante los conocimientos y la comprensión de los procesos de intervención que permiten mejorar la cultura y el clima organizacional, así como, consolidar equipos de trabajo, analizar los procesos de retroalimentación como base para el rediseño de procesos de trabajo que busquen crear y mejorar políticas de recursos humanos y de cultura corporativa.

Código 302

Habilidades directivas

La asignatura le brinda al participante los conocimientos y herramientas que se requieren para desarrollar habilidades directivas que les permitan a los directivos, enfrentar entornos altamente competitivos en las organizaciones en las que se desenvuelven. Para esto, asumen roles de negociación que deben apoyarse en el desarrollo de habilidades comunicativas, dirección de grupos de trabajo y capacidad para gestionar potenciales conflictos durante dicho proceso.

Código 303

Coaching ejecutivo

La asignatura le brinda al participante, conocimientos y herramientas cuyo propósito es desarrollar habilidades que les permitan desarrollarse como profesionales y personas dentro de la organización. Para esto, se revisa y aplica la práctica conversacional de coaching que busca potencializar los resultados de los equipos de trabajo, generando espacios de aprendizaje individuales y colectivos que aporten al desarrollo de la organización y de las personas que la conforman.

1.3. Perfil del Ingresante

Grado académico de bachiller y/o título profesional en diversas áreas: jurídica, ciencias sociales y ciencias del comportamiento.

Abogados litigantes, psicólogos, profesionales interesados en especializarse en materia penal y procesal penal. Funcionarios de la administración penitenciaria, así como aquellos que tienen a su cargo la toma de decisiones en materia de lucha contra la criminalidad, en todas sus formas. Jueces y fiscales en lo penal, Docentes universitarios e investigadores en materia criminológica.

La Comisión de Admisión podrá considerar la experiencia profesional para el proceso de admisión.

1.3.1. Conocimientos sobre

- Contexto de fenómenos culturales las cuales generen alteraciones en el orden social
- Conocimiento de ciencias forenses básicas u otra profesión afín.
- Conocimiento en contextos sociales y económicos de la actualidad.

1.3.2. Habilidades

- Comunicar resultados de investigación.
- Relaciones conceptuales y prácticas.
- Estrategias de análisis y prevención.
- Resolución de problemas.

1.3.3. Actitudes

- Juicio crítico en los problemas sociales.
- Resistencia positiva ante problemas
- Análisis y síntesis.

1.4. Objetivo general del programa

Los egresados de la Maestría en Criminología serán capaces de comprender la importancia del estudio de la víctima en el ámbito de la criminología. Habrán obtenido conocimientos especializados para poder llevar a cabo actuaciones concretas con cada grupo de víctimas según sus características, siendo capaces de interpretar y aplicar adecuadamente las normas jurídicas relativas a la protección de las víctimas en cada fase del proceso judicial. Según estos conocimientos podrán adaptar su actuación profesional a cada tipología de víctimas y, de ese modo, serán capaces de diseñar programas de prevención e intervención rigurosos.

1.5. Objetivos específicos de formación

- Comprender la génesis, consecuencias y manifestaciones de los delitos
- Identificar las tipologías, comportamientos y tratamientos para los delincuentes
- Conocer los aspectos de victimización (primaria y secundaria), los tipos de víctimas, la atención que requieren y las formas en que se canalizan para brindarles ayuda
- Comprender las formas en que se ejerce control social sobre los hechos delictivos, identificando las fórmulas más adecuadas y los agentes formales e informales que lo llevan a cabo y entendiendo las posibilidades y obstáculos que representa el delito en el espacio digital.
- Diseñar estrategias de política criminal que permitan una mayor eficacia en la prevención y manejo del fenómeno delictivo, integrando conocimientos de otras ciencias afines a la criminología y pudiendo gestionar y analizar datos criminológicos, mediante el uso de métodos cuantitativos y cualitativos.

1.6. Perfil del Egresado

El perfil que deben lograr los egresados es el siguiente:

1.6.1. Conocimientos

- El concepto y los métodos propios de la criminología, su evolución y relación con otras ciencias.
- Los conceptos fundamentales en el ámbito de la psicología, la sociología, el derecho y las ciencias naturales que son necesarios para analizar de forma global el fenómeno criminal y la conducta desviada.
- Los derechos fundamentales y principios rectores de la política social y económica, así como su correspondiente protección normativa y jurisdiccional.
- Las estrategias de las políticas públicas que inciden en el ámbito de la criminología.
- Las garantías de los derechos fundamentales y libertades públicas en el control y represión del delito y la desviación de la conducta.
- Las bases antropológicas, jurídicas, psicológicas y sociológicas del comportamiento criminal y de los sistemas sociales e institucionales de prevención y reacción contra el mismo, así como del tratamiento de las víctimas.
- Los sustentos sociológicos para el análisis de los fenómenos que caracterizan los distintos modelos de sociedad.

- Los principios en los que se sustentan los sistemas de justicia penal y juvenil, de ejecución de penas y medidas de seguridad, así como de la resolución alternativa de conflictos.
- Las teorías criminológicas y las dinámicas existentes entre la víctima, el delito y los principales agentes e instituciones relacionados con la respuesta frente al hecho delictivo.
- Los principios, enfoques y objetivos de los programas de ayuda y atención a las víctimas, así como de intervención con delincuentes para lograr un tratamiento resocializador y reeducador.
- Los diversos mecanismos de cooperación nacional e internacional en la lucha contra el delito y la persecución del delincuente.
- El marco jurídico de la medicina legal y forense y los fundamentos de las pruebas periciales biológicas y toxicológicas.
- Las técnicas (cuantitativas y cualitativas) que se pueden emplear para estudiar los diferentes fenómenos sociales y su aplicación en diversos contextos y con diferentes fines.
- Los principales delitos informáticos y la relación de la seguridad informática con la protección de datos personales.

1.6.2. Habilidades

- Comprender la influencia del entorno social en el individuo, así como las variables psicológicas y psicopatológicas que influyen en las conductas delictivas y otros trastornos de la personalidad.
- Identificar los derechos humanos para proteger a las víctimas y a los mismos inculpados.
- Atender a las víctimas de un delito sobre la base de los derechos humanos y la legislación vigente.
- Realizar un análisis crítico de las diversas teorías psicosociales que pretenden explicar el comportamiento delictivo y ser capaz de formular alternativas.
- Extraer y sintetizar información de diferentes fuentes —incluidas las TIC—, diseñar y aplicar estrategias de investigación criminológica apropiadas para la recopilación de datos, usando métodos cuantitativos y/o cualitativos, y aplicar técnicas básicas estadísticas sobre cuestiones relativas al crimen y la victimización.
- Entender e interpretar los datos e informaciones relativos al área criminológica obtenidos en investigaciones, relacionarlos con las teorías apropiadas e integrarlos en el seno de un trabajo en equipo multidisciplinar.
- Realizar tanto individualmente como en equipo estudios comparativos relacionados con el fenómeno criminal y el ámbito criminológico, con plena capacidad de análisis crítico, interrelación y síntesis de los conocimientos interdisciplinarios adquiridos, así como de analizar e interpretar balances de criminalidad.
- Comunicar, en términos criminológicos, cualquier información relacionada con el delito, el delincuente, la víctima o el control social de la delincuencia.
- Realizar el diseño de investigaciones sobre cualquier ámbito criminológico, incluyendo el estudio de casos, así como la identificación y evaluación de la metodología más adecuada y sus resultados.
- Describir y valorar procesos sociales y políticos de criminalización y victimización, teniendo en cuenta las teorías criminológicas y las dinámicas entre la víctima, el delito y los agentes e instituciones.
- Proporcionar explicaciones analíticas acerca de la diversidad y desigualdad social, así como de sus consecuencias en relación con el hecho delictivo, los delincuentes, las víctimas y las respuestas ante el delito.
- Planificar programas de ayuda y atención a las víctimas (de contenido jurídico, económico y social), así como de intervención con delincuentes (adultos y jóvenes) para lograr un tratamiento resocializador y reeducativo.
- Elaborar estrategias de prevención y programas de políticas de seguridad en el ámbito criminológico, identificando los recursos sociales existentes, mediante un análisis crítico de las respuestas del ordenamiento jurídico-penal frente al delito.
- Seleccionar y utilizar las herramientas básicas y estrategias más adecuadas para afrontar situaciones de seguridad y emergencia y elaborar protocolos de actuación, para otorgar una eficaz protección de personas e instalaciones.
- Describir y argumentar diversos puntos de vista y de someterlos a debate de forma coherente, de presentar conclusiones sobre cuestiones relacionadas con la criminalidad, la victimización, el control social del delito o la política criminal, y su percepción e interpretación por los medios de comunicación, los informes oficiales y la opinión pública.

1.6.3. Actitudes

- La búsqueda, análisis y sistematización de la información criminológica.
- El aprendizaje autónomo y de adaptación a nuevas situaciones.
- Trabajar en equipo y contribuir a un proyecto común, con capacidad de liderazgo para aunar esfuerzos entre los integrantes del equipo de trabajo en el área criminológica.
- La toma de decisiones, aplicando los conocimientos criminológicos a la práctica.
- La crítica y la autocrítica buscando una mejora constante en su labora criminológica.
- Resolver situaciones conflictivas o problemáticas relacionadas con la criminología con decisión y criterios claros.
- Comprometerse con la sociedad en la búsqueda de estrategias para disminuir la incidencia delictiva.
- Buscar estrategias de reinserción y reeducación que permitan una convivencia pacífica.
- Trabajar en el campo criminológico con ética.
- Respetar los derechos humanos en su trato con delincuentes y víctimas.

1.7. Perfil Docente:

Los docentes deben contar con el siguiente perfil:

- Poseer grado de maestro y/o doctor.
- Formación relacionada al programa.
- Experiencia docente y/o profesional en la materia a desarrollar.

1.8. Grado que se obtiene:

Al finalizar los estudios el estudiante podrá optar el grado de **Maestro en Criminología**.



Newman
Escuela de Posgrado

